

# Residuos peligrosos y no peligrosos

ARCHIVO CRONOLÓGICO. Memoria Resumen/Declaración Anual de Gestión de Residuos

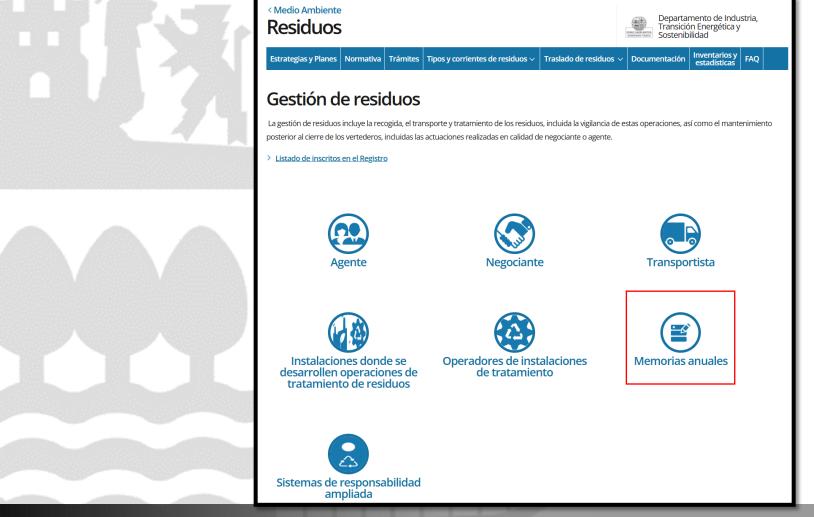




Información del procedimiento y como entrar al sistema: <a href="https://www.euskadi.eus/residuos">https://www.euskadi.eus/residuos</a>



inguru





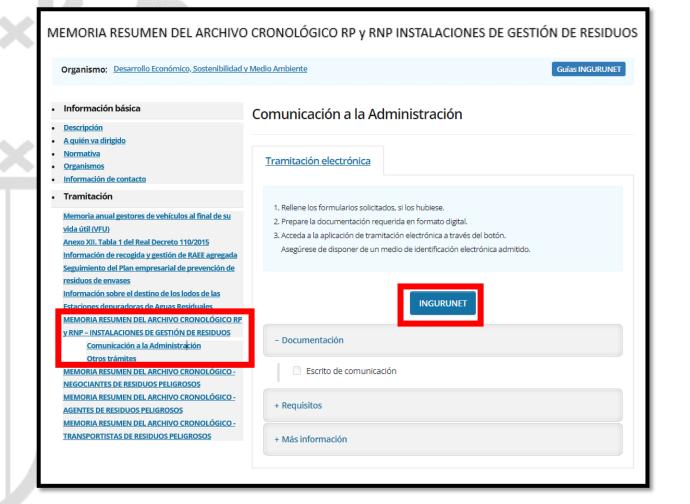
Información del procedimiento y como entrar al sistema: https://www.euskadi.eus/residuos



**Directamente, a través de la <u>ficha informativa</u>, en el botón INGURUNET.** 



La ficha contiene información de interés que nos puede ayudar en la tramitación.





Información del procedimiento y como entrar al sistema: https://www.euskadi.eus/residuos



inguru



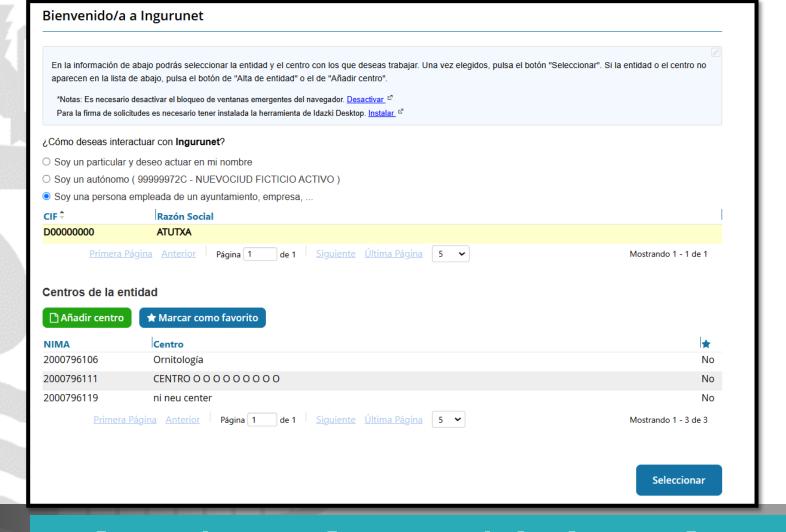


A través de la web, www.euskadi.eus/medio-ambiente, entrando en INGURUNET.



Información general de INGURUNET y como entrar al sistema



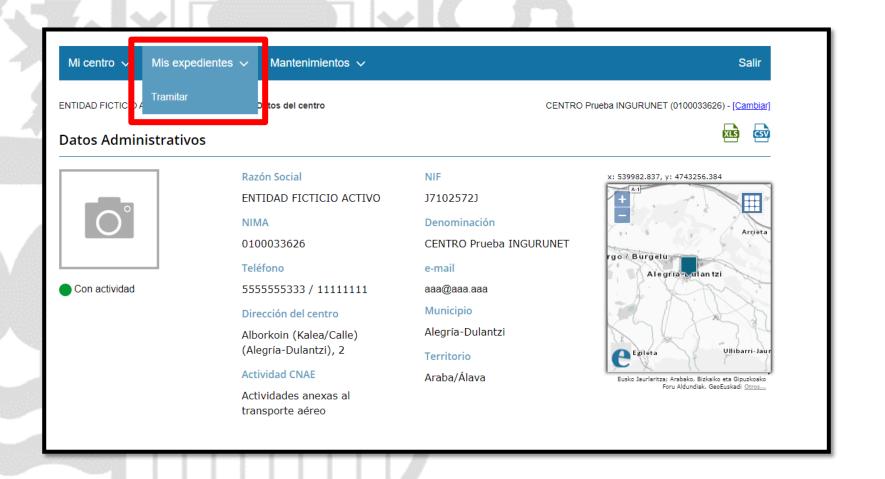




Seleccione la entidad y el centro con el que desea entrar al sistema





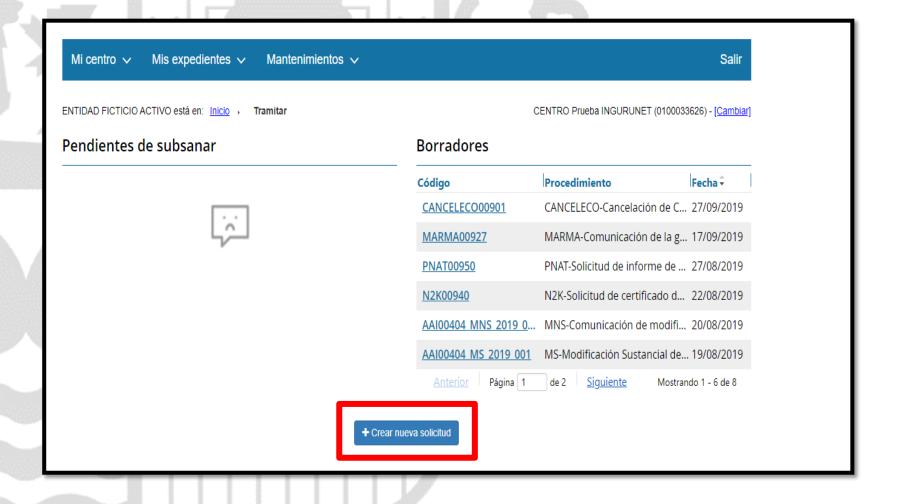




Desde el centro elegido en la barra azul superior seleccionar "Mis Expedientes/Tramitar"









Crear nueva solicitud









Seleccionar Unidad Administrativa y Procedimiento



## **Encontraremos 6 pestañas que debemos relienar.** Entradas 0 Salidas 0 Almacenado 0 Productos 0 Neumáticos 0 Mantenimiento 0 En la pestaña Salidas mantenimiento declararemos la cantidad de residuo generado y enviado a gestor en la instalación como consecuencia de las actividades no relacionadas con la gestión de residuos como son el mantenimiento y el resto de las actividades auxiliares. En la pestaña Almacenado declararemos la cantidad En la pestaña productos declararemos la cantidad de de residuo almacenados (stock) a la entrada y salida cada pieza, componente o producto generado en la de los procesos gestores, y los residuos almacenados descontaminación del vehículo para su venta, así producidos en el mantenimiento de la instalación. como la cantidad almacenada y vendida. En la pestaña salidas declararemos la cantidad de residuos que salen de la descontaminación de los vehículos. Si existen otras operaciones de tratamiento autorizadas que produzcan otros En la pestaña productos declararemos el destino y cantidad de residuos que enviamos gestor incluidas las salidas los neumáticos preparados reutilización comercializados como

almacenamientos temporales (centro transferencia)



En la pestaña Entradas declararemos los vehículos recibidos para descontaminar y, si existen otras operaciones de tratamiento, el resto de residuos

recibidos en cada operación.

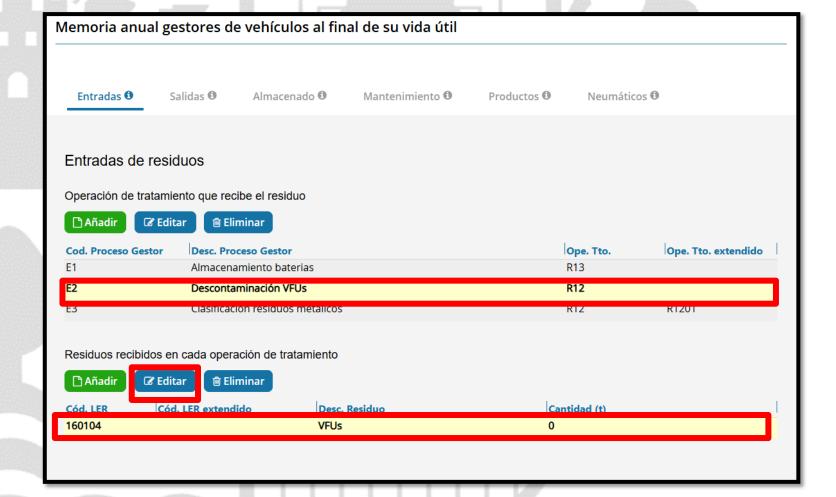
Seleccionar y rellenar los datos de cada pestaña

de uso.

neumáticos de segunda mano y otros datos sobre neumáticos fuera



inguru







Seleccionar la pestaña entradas, elegir el proceso y residuo para añadir los datos de entrada de cada residuo en cada proceso.



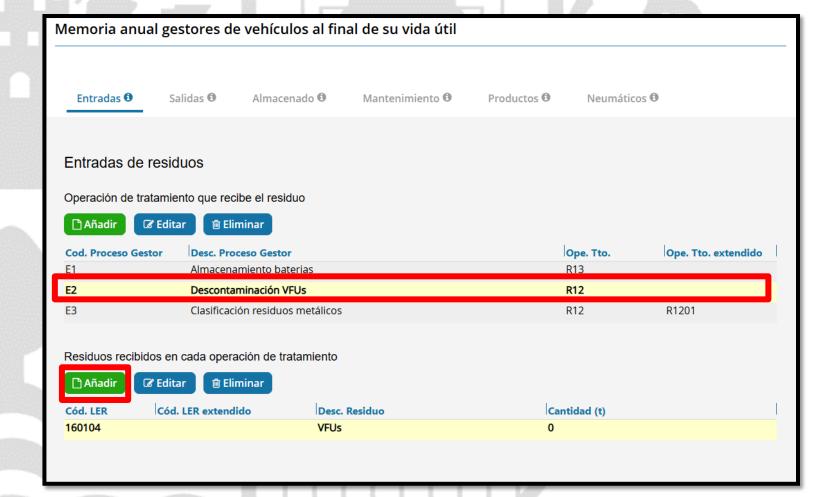
Modificar registro	
Código proceso Gestor de Residuos:	
E2 - Descontaminación VFUs	
*Código LER:	
	nité para dictamen. Las modificaciones necesarias a esta entrada se harán atendiendo al resultado de la tramitación en el Consejo de la prop
*Descripción del residuo:	
VFUs	
*Cantidad (ton):	
0	
Cantidad (unidades):	
0	
Cantoso (m.s):	
osinuau (no).	
Procedencia del residuo	
NIF titular:	NIMA centro o ID centro extranjero (VAT o similar):
THE MANISH.	mine denie d io denie desimple (1911 d'arrina).
Nombre o razón social:	
vombre o razon social:	
	*Particulares:
Tipo de entidad: Jurídica Física	Particulares   particulares
	1 discurates 1 periodiciales
Provincia:  Teclee para mostrar coincidencias	x
Tipo de inscripción RPGR:	
inpo de inscripcion krok:	
	<u> </u>
№ inscripción RPGR:	
En el caso de residuos con procedencia del extranjero, se debe indicar obligatoriamente la denominación de la empresa de origen, su código (según figure en	el anexo VII o anexo IA del reglamento 1013/2008), el país y el código Basilea OCDE.
Código Basilea OCDE:	
Teclee para mostrar coincidencias	x
Denominación centro extranjero:	
País del centro extranjero:	





En el caso de los vehículos entregados por los particulares únicamente es obligatorio rellenar los datos señalados, en el resto de casos hay mas datos obligatorios.



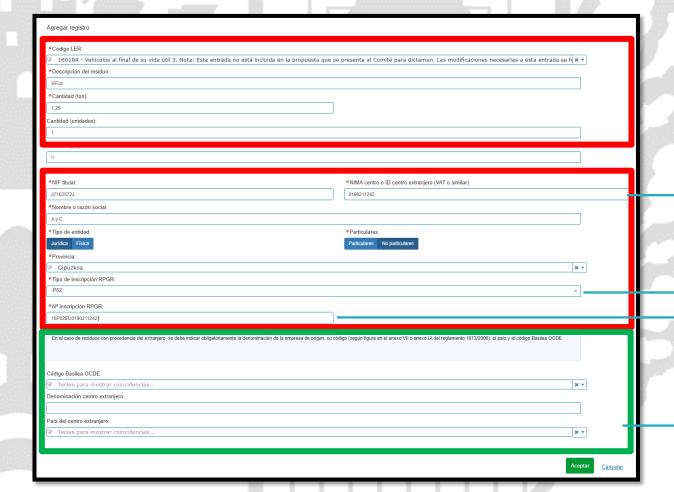






Si tenemos el mismo residuo de diferentes orígenes simplemente añadiremos nuevamente el residuo. También podemos añadir otros residuos que no figuren en el listado







Si el origen del residuo no dispone de NIMA indicar 1600000000

Si el origen del residuo no dispone de registro Indicar:

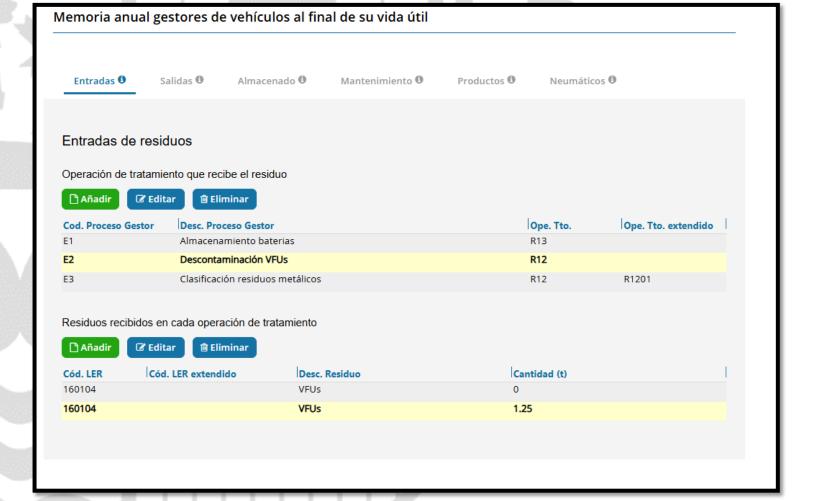
Para RNPs Inscripción Tipo P04 **08P040000000000**Para RPs Inscripción Tipo P05 **08P0500000000000** 

Si se recibe algún residuo transfronterizo estos datos sustituirán a los datos de origen nacionales



En caso de no particulares o de residuos diferentes a los VFUs los datos obligatorios cambian









Una vez declarados todos los residuos y orígenes los que queden con cantidad cero se eliminaran automáticamente, no es necesario eliminarlos manualmente.



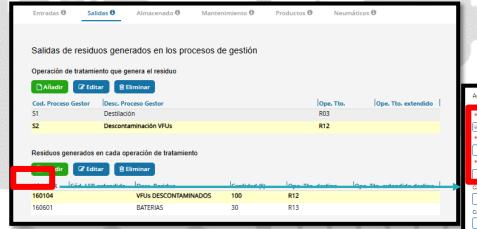






Seleccionar la pestaña salidas, elegir el proceso y residuo para añadir los datos de salida de cada residuo producido en ese proceso, declarar aquí todos los residuos generados en la descontaminación de los VFU´s. Si tiene autorizada alguna operación de almacenamiento también debe declarar aquí las salidas de ese proceso de almacenamiento





También podemos añadir otros residuos que no figuren en el listado para declararla cantidad enviada a cada gestor. Igualmente, si enviamos el mismo residuo a diferentes destinos o tratamientos simplemente añadiremos nuevamente el residuo.





Si se tiene alguna salida transfronteriza estos datos sustituirán a los datos de destino nacionales



Memoria anual gestores de vehículos al final de su vida útil Cod. Proceso Gestor Desc. Proceso Gestor Ope. Tto. Clasificación residuos Almacenado 0 Mantenimiento 0 Cantidad de residuos almacenados a la entrada de la operación Residuos almacenados, stock Añadir Agregar registro Cód. LER Cantidad de residuos almacenados a la entrada y salida de cada operación de tratamiento, stock. Añadir operaciones de tratamiento. No hay registros Elegir proceso y añadir que cantidad de residuos se encuentran almacenados la entrada y salida Teclee para mostrar coincidencias. Cantidad de resi \*Descripción del residuo: No hay registros. **Añadir** Cantidad de residuos almacenados producidos en el mantenimiento de la instalación \*Cantidad almacenada a 31 de diciembre del año al que se refiere la memoria (t): Cód. LER \_\_\_\_\_ Añadir Agregar registro \*Cantidad almacenada año anterior al de la memoria (t): Cód, LER No hay registros Cantidad almacenada a 31 de diciembre del año al que se refiere la memoria (unidades): Teclee para mostrar coincidencias.. × × \*Descripción del residuo: Cantidad almacenada año anterior al de la memoria (unidades): \*Cantidad almacenada a 31 de diciembre del año al que se refiere la memoria (t): \*Cantidad almacenada año anterior al de la memoria (t): Cantidad almacenada a 31 de diciembre del año al que se refiere la memoria (unidades):

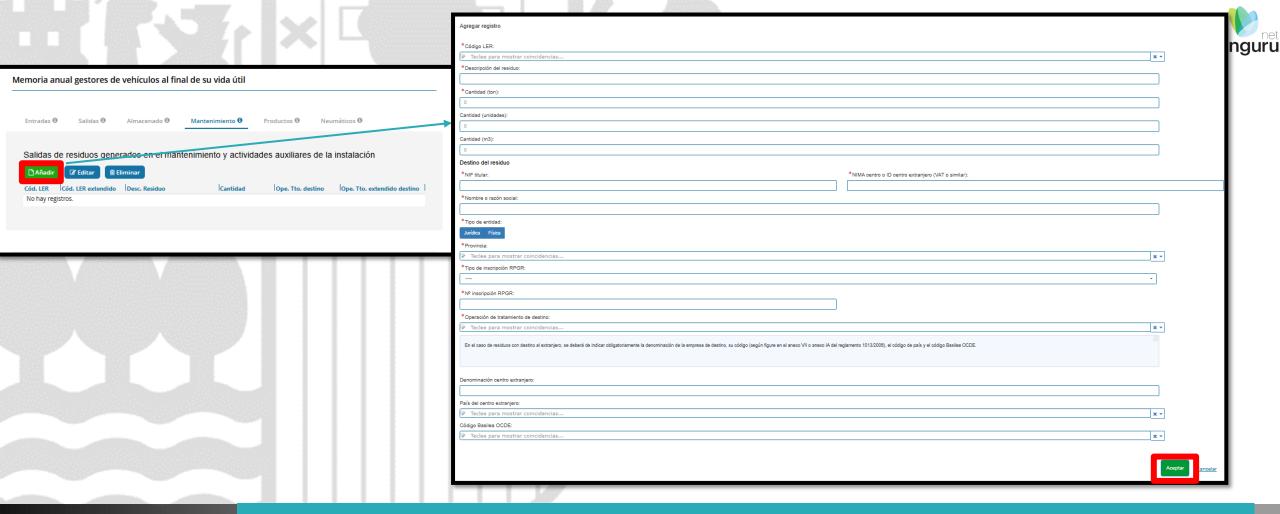




Cantidad almacenada año anterior al de la memoria (unidades):

Seleccionar la pestaña almacenado y añadimos la cantidad de residuos almacenados en las instalaciones tanto en la entrada y salida de los procesos gestores como en los residuos producidos en el resto de los procesos.

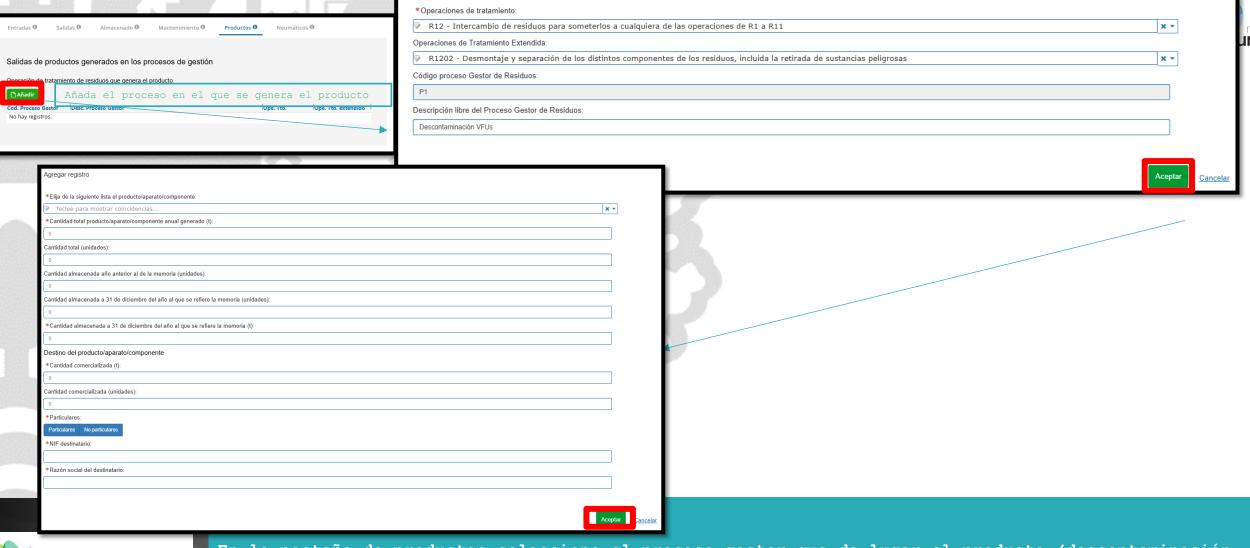






En la pestaña mantenimiento añadimos la cantidad de residuo enviado a gestor generado en las actividades no relacionadas con la gestión de residuos como son el mantenimiento y el resto de las actividades auxiliares de la instalación. Se identificarán los datos del gestor de destino y tratamiento.

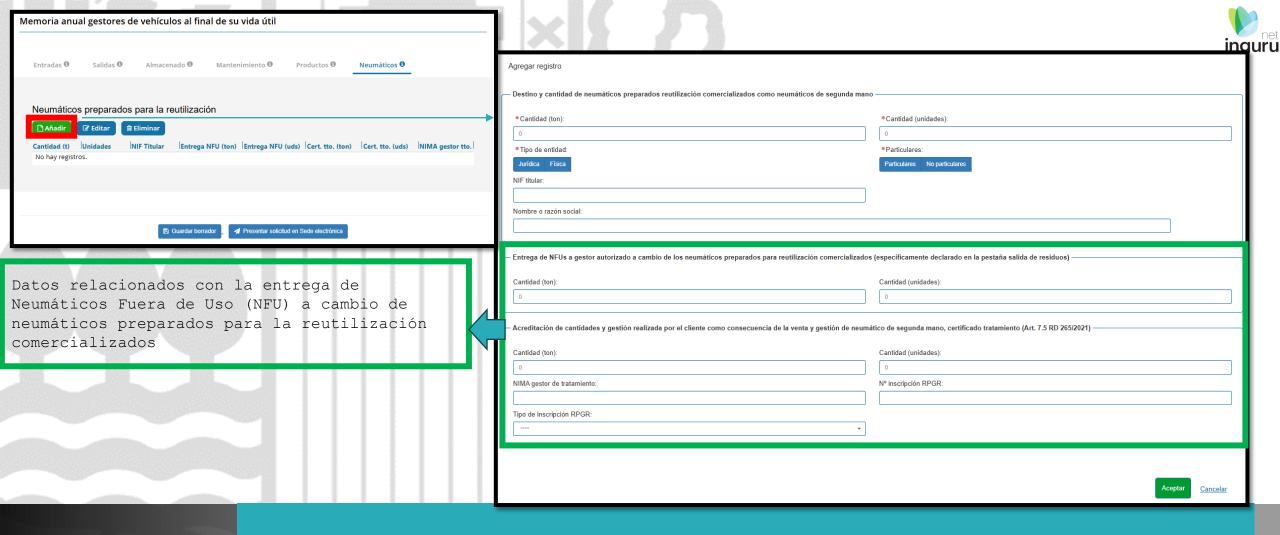






En la pestaña de productos seleccione el proceso gestor que da lugar al producto (descontaminación vehículos) y posteriormente elija que pieza o componente se ha comercializado e indique la cantidad y las cantidades almacenadas pendientes de venta. Exceptuando los neumáticos.



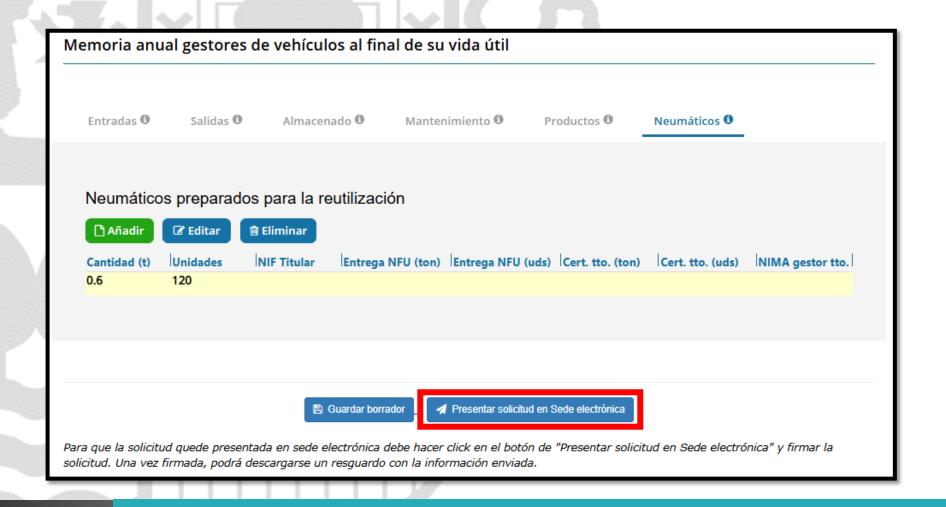




En la pestaña de neumáticos seleccione el proceso gestor que da lugar al neumático reutilizado (descontaminación vehículos) y la cantidad de neumáticos comercializados identificando el destino.



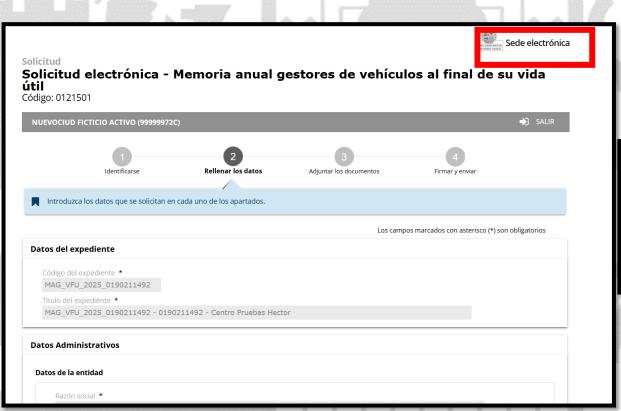






En cualquier momento puede guardar borrador o regresar al resto de pestañas. Una vez completada la información necesaria en las pestañas que se deban rellenar presentamos en sede electrónica.





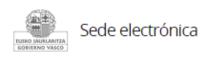
Los datos ya vienen rellenados de INGURUNET.





inguru





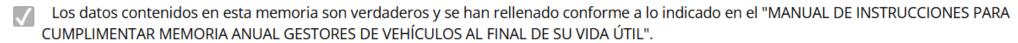
# Rellenar los datos

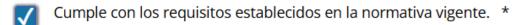




## **Declaraciones responsables**

La persona solicitante declara que:





VOLVER AL PASO ANTERIOR CANCELAR





Sede electrónica

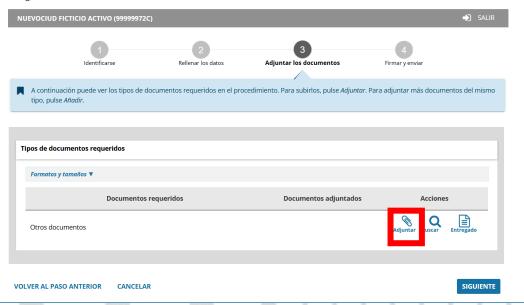
# Declaraciones responsables





## Solicitud electrónica - Memoria anual gestores de vehículos al final de su vida

Código: 0121501





#### Formatos y tamaños ▼

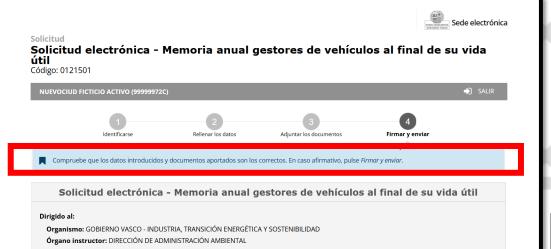
- Formato permitido para los ficheros: 7z, aih, ain, avi, bmp, class, csig, css, csv, daf, dbf, dgn, doc, docm, docx, dot, dotm, dotx, dtd, dwf, dwg, dxf, eclipseh, fbn, fbx, fla, flv, fm, gif, gml, gz, hs, htm, html, ics, jar, java, jhtml, jpeg, jpg, jsp, log, mdb, mde, mht, mhtml, mov, mp3, mp4, mpeg, mpg, mpg2, mpp, msg, odg, odp, ods, odt, oga, ogg, papel, pdf, php, png, pot, potm, potx, ppsm, ppsx, ppt, pptm, pptx, prj, ps, rar, rmm, rtf, sam, sbn, sbx, shp, shx, sl, so, svg, swf, tif, txt, vrf, vsd, wav, webm, wma, wmv, wpd, xfm, xlm, xls, xlsb, xlsm, xlsx, xlt, xltm, xltx, xml, xsd, xsig, zip, zipx
- Tamaño máximo recomendado por fichero: 5 MB
- Tamaño máximo del conjunto de ficheros adjuntos: 15 MB
- Número máximo de documentos que se pueden adjuntar: 15
- Posteriormente podrá adjuntar más documentos en el expediente a través de Mi carpeta (Botón Adjuntar documentos).



Sede electrónica

Si lo precisa puede adjuntar documentación complementaria o aclaratoria





Número 99999972C

Las notificaciones que envíe la administración durante la tramitación de este expediente irán destinadas a:

Segundo apellido ACTIVO

Las notificaciones y comunicaciones se enviarán a la siguiente dirección:





Las correcciones, en su caso, hay que hacerlas en INGURUNET.

La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información que se incorpore a una declaración responsable o a una comunicación, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable, la documentación que sea en su caso requerida para acreditar el cumplimiento de lo declarado, o la comunicación, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar (Artículo 69.4, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). \*

VOLVER

CANCELAR

FIRMAR Y ENVIAR

**Hasta que no se firme y envíe la solicitud no estará presentada en Sede electrónica.** 



Actúa como

Persona/entidad interesada del expediente:

NUEVOCIUD FICTICIO ACTIVO (99999972C)

Documento de identificación DNI

Nombre NUEVOCIUD

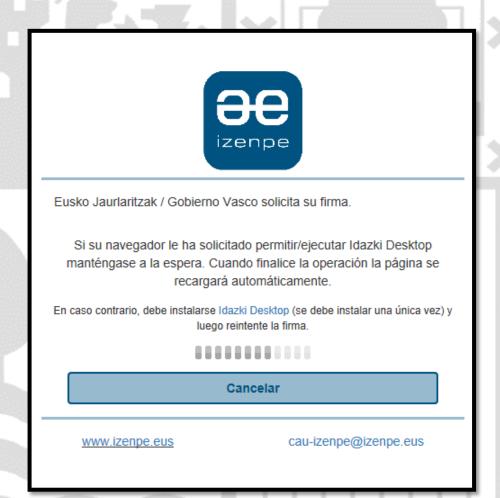
Primer apellido FICTICIO

Sexo Hombre

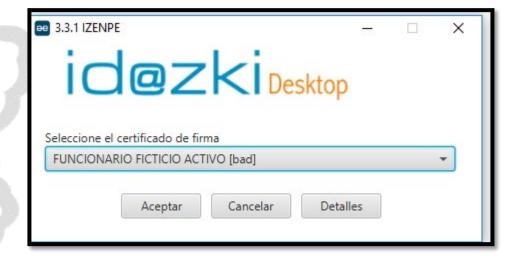
Sede electrónica

Firmar la solicitud











El certificado de firma deberá ser el del solicitante.



Sede electrónica

Abrir Idazki y firmar con el certificado de firma



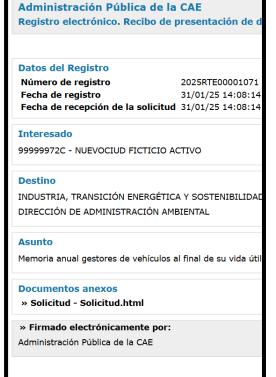


Solicitud

### Solicitud electrónica - Memoria anual gestores de vehículos al final de su vida útil

Código: 0121501

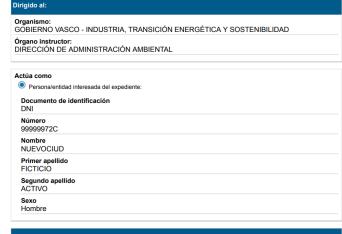






#### Solicitud

Solicitud electrónica - Memoria anual gestores de vehículos al final de su vida útil





Las notificaciones que envíe la administración durante la tramitación de este expediente irán destinadas a: NUEVOCIUD FICTICIO ACTIVO (99999972C)

dioma de comunicación \*

rán a través de correos electrónicos y mensajes de avisos estarán



A partir de este momento la Administración tiene acceso a la solicitud.



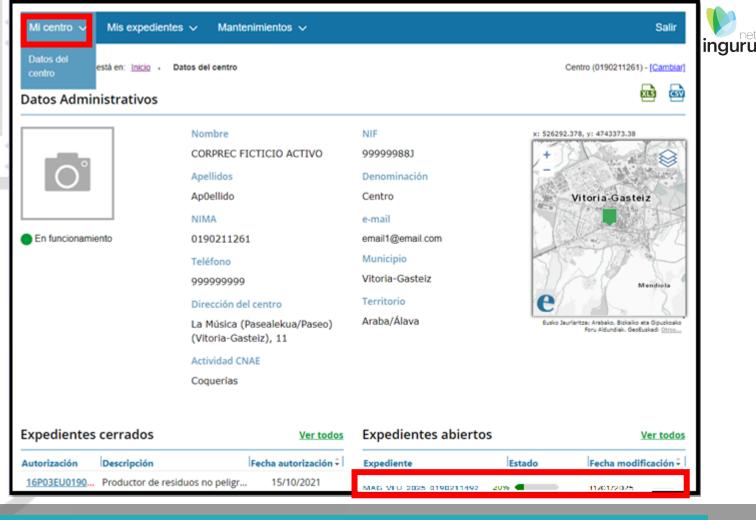
Sede electrónica

Descargar la solicitud y el justificante



Se puede acceder al expediente desde los datos del centro en INGURUNET.

Para ver los datos hacer clic en el código del expediente.



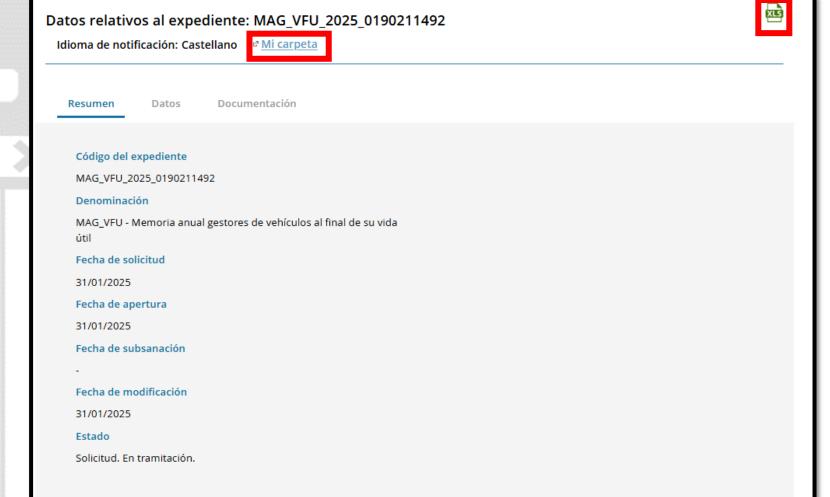


Expediente abierto



Los datos no se pueden modificar. Acceso al expediente en Mi Carpeta.

Los datos declarados pueden descargarse en formato excel.

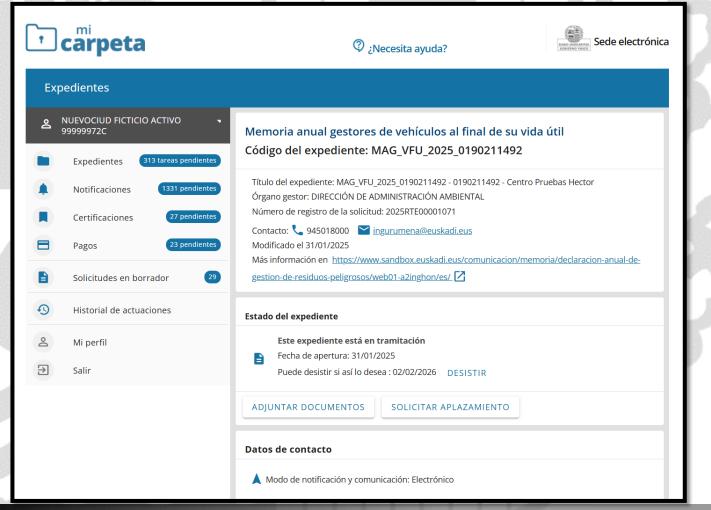




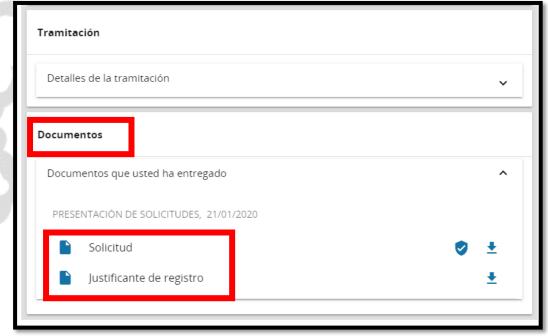
# Datos relativos al expediente



inguru









Sede electrónica

Mi Carpeta





Si necesita aclarar alguna duda sobre los sistemas Ingurunet o IKS-eeM y su funcionamiento envíe su consulta vía email al siguiente correo electrónico: <u>ingurumena@euskadi.eus</u>, indicando número de teléfono de contacto y el motivo de su consulta. Se le atenderá en el menor tiempo posible.



Contacto www.euskadi.eus/medio-ambiente/

